

Mensaje del señor Presidente de la República con ocasión del 194 Aniversario de la creación del Ministerio de Relaciones Exteriores

---

Al conmemorarse un nuevo aniversario de la creación del Ministerio de Relaciones Exteriores, extendiendo a nombre de la Nación mi más cordial saludo a todos los funcionarios, personal administrativo y de servicios que laboran en esta prestigiosa institución.

En estos casi doscientos años de historia, los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores han trabajado en pro de la defensa y la promoción de los más altos intereses del país. Los exhorto hoy, a renovar su compromiso de mantener el alto y bien ganado prestigio institucional, con patriotismo, lealtad y profesionalidad que merece el prudente manejo de la política exterior.

Mi gobierno continuará otorgando la más alta prioridad a la protección de los peruanos en el exterior, en consonancia con nuestro objetivo por impulsar el desarrollo con inclusión social. Los invoco a redoblar el esfuerzo de acercamiento hacia nuestros connacionales y brindar el mejor servicio posible.

Finalmente, quiero expresarles que el Ministerio de Relaciones Exteriores contribuye con la experiencia de un servicio diplomático profesional e institucionalizado que debe encontrar en su modernización, la posibilidad para adecuarse a las exigencias de este nuevo siglo. La diplomacia peruana promueve hoy, también, una adecuada plataforma para el comercio y las inversiones entre nuestros socios intra y extra regionales; por lo que deseo felicitar a la Cancillería por el trabajo realizado en la recientemente celebrada Cumbre de la Alianza del Pacífico en Paracas, así como su contribución para lograr los objetivos de la COP 20, efectuada en Lima, en diciembre pasado.

El reto hacia el próximo año estará en organizar con transparencia y eficiencia el proceso electoral en el exterior. Asimismo, la conducción de las reuniones propias de la presidencia peruana del Foro de Cooperación Asia Pacífico –APEC- y de la Alianza del Pacífico, y la organización de la XIV Conferencia Ministerial de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo -UNCTAD- en marzo próximo; constituirán un desafío que, con el esfuerzo que confío imprimirán a estos cometidos, redundará en nuevos logros para el Perú.

Lima, 3 de agosto de 2015